EL IDEAL

Franqueo concertado

DIARIO REPUBLICANO

AÑO XIV — Lérida, Martes 21 de Marzo de 1911 — NÚM. 2.009

Precios de suscripción

Capital: Un mes . . . 1'25 ptas. | Fuera: Un trimestre . . 4 ptas.
» Un trimestre. . 3'50 » | » Un año. . . . 14 »
» Un año . . . 12 » | Extranjero: Un mes . . 3'50 »

Pago anticipado

Redacción, Administración é Imprenta

Mayor 82, bajos

Anuncios, reclamos y remitidos á precios convencionales

Pago anticipado

Esquelas mortuorias hasta las 4 de la mañana

No se devolverán los originales publíquense ó no.—Para las suscripciones anuncios y reclamaciones dirigirse al Administrador.

IMPORTANTE A LOS AGRICULTORES

EL SULFATO DE CAL es uno de los mejores abonos para el campo recomendado por los inteligentes para toda clase de plantas pero muy especialmente para las leguminosas; alfalfa, havas, trebol, esparceta, guisante, habichuela y también para el cáñamo, vid, olivo y patatas.

No dejéis de emplearlo pues su reducido precio permite que puedan comprarlo lo más modestos y esparcirlo en abundancia por el campo.

Análisis químico expuesto al público.

Se vende en sacos de cincuenta kilos á dos pesetas los cien kilos.

Por los pedidos dirigirse á C. GALBETE, BALAGUER.

OPINIONS

TREBALLEM

Saturats d'amor vers nostra patria, sempre hem considerat una exageració de pesimisme lo dir que la gravetat dels seus malts es tanta, que ya dificilment pot entrar en vias de saludable regeneració.

Al mirar sont estat actual, aquesta exageració no s' ens presenta tant manifesta.

L' optimisme devegadas també ho es un mal; cuan es irreflexiu. cuan no encarna ab la realitat, potser mes valdría no sentirlo, perque llavors fá fracasar tot lo que á sont escalf emprent.

En lo darrer debat parlamentari, ja per despit, ja per remordiments d' una conciencia honrada, s' ha aixecat l' esperit vel que cubría lo sens nombre d' inmoralitats que á espatlles de l' poder ha obrat y obra la burocracia; aquesta burocracia que ab sa ineptitut doná motiu al' gran Costa, l'inolvidable Costa, de dir de ella que era un gran estorp per lo pogrés de Espanya.

Malgrat la fertilitat de nostre terrer lo poble emigra, perque en l' agricultura no troba la compensació á les necesitats de la vida.

Malgrat les inmillorables condicións per poseir una floreixent industria, de cada día 's manifesta mes sa fonda crisis. Tot per l' incuria d'aquets burócratas que en lloch de esmersar sas energías en be de la patria, aprofitan les armes del poder y 'l mantell de la Gaceta perque sas inmoralitats no trasluexin fins á 'l poble.

Un jorn fou en Macías; avuy l'Urzais qui llansan sas terribles acusacións contra la perjudicial acció dels gobernants.

Lo poble ho soporta impasíu, perque ni forsa li resta ja per rebelarse. La poca cultura que posceix l' incapacita per de cop llensarse contra l'acció burocrática y fer estellar d'aquet ruinós edifici bastit á sas espatllas. Si tingués conciencia de sa forsa, si aixís com s'ha fet al revés s'hagués procurat dotarla de major cultura, d'un verdader coneixement de si mateix, aixó no sería posible perque la seva fiscalisació ho impidiría.

Aquesta deficiencia que en lo poble 's nota; aquesta falta d' escolas de la que tant s'en recent l'actual generació; nosaltres, joves amichs, hem de fer quelcóm per suplirlas. Hem de fer quet aquet justificat odi que contra l'acció dels actuals gobernáns sent tot esperit aymant de la dignitat humana y del benestar social, s' encarrili vers una acció comú, que fuigin de estridencias sempre estérils siga en l' avenir lo contrapés més potent á tota obra insana.

Joves amichs, tots lo que sentíu un anhel de dignitat y de progrés, sumeuvos ab nosaltres, cap esfors per insignificant que siga es despreciable.

No creguéu pas que nostre intent siga emprendre una crehuada moralisadora, no 'ns creyém ab tantas forsas per mes que 'n veyém la necesitat, pero si que 'ns proposém desarrollar en benefici de'l poble una acció civicament educadora perque en l' avenir y no en días molt llunyáns, siga un fet aquesta regeneració que avuy casi veyém imposible.

JOSÉPH SALES.

CRONICA

La suasoria de Azorín

Azorín, el ínclito Azorín, el nunca bien ponderado Azorín, ha escrito un artículo titulado: *Sobre periodismo*, cuyo artículo se ha publicado en el periódico «La Vanguardia» de Barcelona, correspondiente al 14 de Marzo de 1911.

En la primera parte de su artículo fustiga el *cronista de Maura*, á los periodistas en general, por que escriben en un estilo que no se halla á tono con el púlico que lee periódicos.

Nosotros no tendríamos nada que oponer, si el Sr. Azorín, fuese siempre un escritor claro y conciso; pero ¡ay! que el señor Azorín ha incurrido mil veces en el defecto que crítica y ello nos parece imperdonable.

«Opinamos nosotros que el periodismo debe ser como el orador que se dirige á un auditorio *heterodito*, compuesto de diversos elementos, de oyentes, unos cultos, otros menos versados en las letras humanas, y otros, finalmente, si de inteligencia despierta, de espontánea lumbre mental, *horros*, sin embargo, de todo cultivo, de toda noticia de cosas y sutilidades literarias.»

¿Que tal? ¿Les parece claro el parrafito? Pues es propiedad exclusiva del Sr Azorín en su artículo, *sobre periodismo*, fustigando á los que no escriben con claridad, con sencillez y con precisión.

Carpe diem; estas palabras de Horacio, debió recordar el cronista del Jefe de los conservadores, cuando escribió *sobre periodismo*. Que me quiten lo bailado hasta ahora, pero yo endilgo una catilinaria á mis compañeros plumiferos. Y olvidándose de aquellos sus primeros escritos en el A. B. C de prosa enrevesada y artificiosa, hueros muchos de ellos y cursis casi todos, atacó depiadadamente á cronistas altos y pequeños; para el Sr. Azorín no hay ninguno que valga nada.

Arremete luego contra el prurito que demuestran los cronistas, de citar en sus crónicas los nombres de escritores extranjeros citando textos y haciendo alusiones á determinados libros españoles.

Audaces fortuna jíuvat; el Sr. Azorín está, ó debe estar, cansado de citarnos en sus medianos escritos, a Baltasar Gracián, á Maquiavelo y á diez mil escritores más. El Sr. Azorín censura el prurito de nuestros periodistas, de mostrar en sus artículos *mis detalles* y *pormenores de cosas* y *sucesos completamente deleznables* y *fútiles*. El Sr. Azorín ha visto la paja en el ojo ajeno y en cambio se olvida de que él arrastra una joroba literaria compuesta de la misma paja.

Termina su artículo atacando furiosamente contra todos por que sabemos poca historia de España, por que no estudiamos á los clásicos. Gran parte que el Sr. Azorín con una modestía impropia de él, se incluye entre los que desconocemos la historia patria y la clásica literatura.

***

¿El Sr. Azorín nos ha dicho algo nuevo en su artículo, «*Sobre periodismo*?»

Nosotros creemos que nó Estimamos que lo que ha hecho el Sr. Azorín es poner se en ridículo, como tantas otras veces retorciendo y desfigurando el idioma castellano y diciendo cuatro vulgaridades que todos conocíamos y que callábamos por no herir susceptibilidades de cronistas consagrados como el Sr. Azorín,

La carta cuarta de las escritas *Desde mi celda* por Gustavo A. Bécquer dice bastante más que lo expuesto ahora por el cronista del Jefe de los conservadores.

Repase el Sr. Azorín, (si es que lo ha leido); lo que dice Bécquer en aquella carta y verá como ya hace muchos años que se habrá escrito en castizo castellano, lo que ramplonamente escribió ahora el señor Azorín.

...«El Gobierno debía fomentar la organización periódica de algunas expediciones artísticas á nuestras provincias. Estas expediciones, compuestas de un pintor, un arquitecto y un literato, seguramente recogerían precioso materiales para obras de grande entidad. Unos y otros se ayudarían en sus observaciones mutuamente, ganarían en esa fraternidad artística, en ese comercio de ideas tan continuamente relacionadas entre si, y sus trabajos reunidos serían un verdadero arsenal de datos, ideas y descripciones útiles para todo género de estudios.

«Además de la ventaja inmediata que reportaría esta especie de inventario artístico é histórico de todos los restos de nuestra pasada grandeza, ¿qué inmensos frutos no daría más tarde esa semilla de impresiones, de enseñanza y de poesía, arrojada en el alma de la generación joven, donde iría germinando para desarrollarse tal vez en lo porvenir? Ya que el impulso de nuestra civilización, de nuestras costumbres, de nuestras artes y de nuestra literatura viene del extranjero, ¿por qué no se ha de procurar modificarlo poco á poco, haciéndolo más propio y más característico con esa levadura nacional?»....

. . . . . .

¿Verdad estimadas lectores de «La Vanguardia», que el anterior párrafo es claro, conciso y además ofrece una solución?

Pues ese párrafo fué escrito por el inmortal Bécquer, hace la friolera de cincuenta años, bastante tiempo antes de que el ínclito Azorín viniese al mundo de la vida y de las letras á sentar plaza de dómine literario.

FERNAN-GARCÍA.

Bando de la Alcaldia

El Alcalde D. Mario Sol Mestre, ha publicado el siguiente bando:

HAGO SABER: Que antes de proceder por las oficinas municipales á la formación del padrón del arbitrio sobre Muestras correspondiente al actual ejercicio, he dispuesto poner en conocimiento del comercio é industria que hace uso del mismo, las siguientes reglas, al solo objeto de evitar los molestias y reclamaciones á que pueda dar lugar la clasificación de la cuota y de la penalidad en que puedan incurrir por ocultación del mismo.

1.ª Toda aquella persona ó entidad social ó comercial que tenga que colocar Muestras en la vía pública, estará obligada á suscribir la hoja de solicito que se le facilitará en la oficina de Recaudación de Arbitrios en la que habrá necesariamente que hacer constar el número de metros que trate de ocupar con aquellos y el sitio de su emplazamiento.

2.ª El plazo para la inscripción voluntaria de dichos solicitos, empezará á contarse desde el dia de la fecha y terminará el 31 del corriente y tendrá lugar en la oficina expresada todos los dias no feriados de 9 á 12 de la mañana, en donde se les pondrá de manifiesto la tarifa del arbitrio y se les señalará la cuota correspondiente.

3ª. Transcurrido el dia 31 de Marzo se procederá por el Negociado de Arbitrios á la formación del padrón de referencia, en el cual serán incluidos todos los que hubieren solicitado sujetarse al arbitrio y todos aquellos otros que sin haber suscripto el solicito, hicieren uso de la colocación de Muestras, á los cuales se les invitará á que lo verifiquen en el plazo máximo de 8 dias y transcurridos éstos sin haberlo solicitado, se les dará de alta definitivamente en el padrón y estarán sujetos á la cuantía y demás que se les hubiese señalado.

4ª. Todo el que trata de ampliar el número de metros señalado ó suscripto, para la colocación de Muestras, está obligado á ponerlo en conocimiento de la oficina de Arbitrios con 8 dias de anticipación y á los contraventores, se les impondrá la multa de 1 á 50 pesetas, sin perjuicio del expediente de defraudación que se le instruya si así lo acuerda S. S.

5.ª Todo el que colocare Muestras después de cerrado el plazo voluntario de inscripción sin dar conocimiento previo á la expresada oficina, incurrirá en la multa de 1 á 50 pesetas, además de los dobles derechos que les corresponda por el arbitrio, si el establecimiento estuviere abierto al público en la fecha de este bando y solo en la multa de 1 á 50 pesetas en el caso de que se abriese por primera vez al mismo.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda afectar el arbitrio.

Lérida 20 de Marzo de 1911.—El Alcalde, *Mario Sol*.

Crisis del régimen

La terrible palabra ha sonado ya en las filas monárquicas. No son únicamente los partidos turnantes los que están en crisis, es el régimen. Los que no querían convencerse no obstante las derrotas electorales; los que acorazaban al régimen con ficciones de popularidad; no han podido defenderlo de la afirmación sincera de Urzáiz. La verdad ha surgido íntegra implacable, como cuando en Portugal se alzaban las voces proféticas de Machado y Alpoim, y no cabe oponerle el reparo de provenir de enemigos del régimen, porqué precisamente lo que le da más tremendo alcance es el dinatismo de quien la ha propugnado.

Sorprendidos en plena francachela, los miembros de la Conjunción liberal maurista democrática ven ahora condensarse en odios los imperdonables yerros de la Monarquía. El pueblo esquilmado, está contra ella. Las gentes adineradas á quienes se estruja sin piedad asimismo, se vuelven de espaldas al régimen. La falta de justicia —refleja en los casos recientes del Monte de Piedad jerezano y de la catástrofe motivada por la valla del «polo» del Hipódromo—actua de constante propagandista contra los monárquicos. Los horrores de la Administración pública, el triunfo del «peculado», separan del régimen y su Estado

mayor gobernante á cuantos son incapaces de sacrificar la conciencia á los intereses dinásticos. De ahí aquella sangrienta verdad de Urzáiz: ni liberales ni mauristas se atreven á acudir al mitin, porque están solos, porque el pueblo los aborrece, porque han perdido hasta el último vestigio de autoridad moral.

Todo se paga. La Monarquía, que nos dejó sin colonias, que nos arruina y desangra, que nos impuso la guerra por las minas, que hace imposible la vida con la agravación constante de tributos, dolorido y exasperada, ya no tiene partidarios. Se los contrahace con elecciones amañadas, con percalinas de alquilér, con mentirijillas oficiosas; pero la verdad, la tremenda verdad, surge siempre, acusadora é implacable, triunfando de las artificiosas ficciones de la «comunidad gobernante» y los satélites suyos, que se llaban liberales y mauristas por fingir entre ellos diversificaciones que no existen.

España es republicana y lo será más y más de día en día. Aquí no se gobierna para la Nación, sino para las taifas maleantes. No se administra para el pueblo, al que trata el Estado como enemigo. No se cumple ninguna ley justa sino cuando se trata de reventar al pobre, al que no tiene padrinos, ni se atenta jamás contra S. M. la Empresa, dueña y señora de todo. No hay sino ficciones de Cortes, simulacros de organismos administrativos, fantasmas de organización judicial, ilusiones de derechos. ¿Cómo, pues, habrá monárquicos en un país donde el interés de todos se subordina al de unos cuantos? Sólo lo son éstos, y para disfrutar del beneficio de serlo se han apiñado formando la Conjunción liberal-maurista-democrática con su Sindicato de personas influyentes.

Los acontecimientos se aceleran, y Urzáiz no ha exagerado al indicar los crujidos del ruinoso armatoste. El régimen está en crisis, en pleno desmoronamiento. Y lo mejor para la Nación es que no existe hombre capaz de salvarlo. Uno tras otro, cuantos han venido represenrando en el Poder á la conjunción liberal-maurista-democrática, demostraron su incapacidad, su ineptitud, su falta de patriotismo. «Si no se hace la revolución desde arriba—declaró Maura—la hará el pueblo desde abajo.» La revolución desde arriba ha fracasado y no hay nadie capaz de emprenderla. Por eso, las declaraciones de Urzáiz demuestran que Maura ha sido profeta.

LIBRO INTERESANTE

—

HOMENAJE A SALMERÓN

Algunos amigos del ilustre é inolvidable repúblico D. Nicolás Salmerón venían preparando hace tiempo un homenaje á la memoria del venerado maestro. La labor de esas personas se ha realizado ya y mañana verá la luz pública un hermoso libro, en el que aparecen coleccionados algunos de los más notables trabajos filosóficos y políticos y de los discursos parlamentarios escritos y pronunciados por el gran pensador durante su vida política.

El texto resulta interesantísimo y es un trabajo notable, que forma un completo tratado de doctrina democrática, cuyo conocimiento y estudio será siempre de oportuna actualidad y provechosa enseñanza.

El libro va encuadernado con las sesiones necrológicos celebradas por las Cámaras en honor del gran parlamenlario que habia sido jefe del Estado español, y con un hermoso, sincero y sentido prólogo, escrito por don Francisco Giner de los Rios, amigo fraternal que fué del insigne filósofo español. Y se cierra esta primera parte del libro con un trabajo de otro entrañable amigo del señor Salmerón, don Gumersindo de Azcárate, quien autorizó á los que han entendido en la publicación del libro para que reprodujesen algo de lo por él escrito como prólogo á las obras de don Nicolás Salmerón, que empezaron á publicarse en el año 1891.

Un hermoso retrato de Salmerón; algunos facsímiles suyos; autógrafos de varios pensadores, entre los que figura el del actual jefe del Gobierno de la República portuguesa, aumentan el valor material del volumen que ha editado con gran cariño y verdadero lujo la empresa «Gaceta Administrativa», á cuyo administrador, ó á D. León Vega, Leganitos 51, podrán dirigirse los que hasta ahora no hubieran hecho pedido de ejemplares del libro.

Como en este trabajo no se ha perseguido ningún lucro personal, sino solamente rendir un justo homenaje á la memoria del llorado maestro, los que lo han publicado no aspiran mas que á cubrir los gastos que se han visto obligados á hacer.

LA PALOMA

Las funciones celebradas el domingo en la sociedad «La Paloma», vieronse concurridas:

Por la de la tarde además de «La fresa» se estrenó la zarzuela en un acto ¡«Que inocencia»! que entretuvo agradablemente y en la que la niña Martorell lució sus privilegiadas facultades de artista precoz; fué con justicia muy aplaudida por el trabajo rsalizado.

Por la noche, como estaba anunciado se puso en escena la preciosa opereta «El Conde de Luxemburgo». Con decir que la interpretación resultó tan esmerada como la obtenida en noches anteriores y que fueaplaudidos y repetidos los números de música, más salientes de la obra, nos creemos relevados de repetir lo que deciamos en anteriores reseñas, de que es la función que se ha puesto con más cuidado en escena desde mucho tiempo en aquella sociedad produciendo en el espectador una impresión de buen gusto á la que no nos tenian acostumbrados.

Las artistas y aficionados estuvieron bastante bien cosechando aplausos.

NOTAS POLITICAS

Por su mucha extensión nos vemos precisados á dejar para mañana la publicación de la reseña de la velada política que se celebró anteayer en «Juventud Republicana» de esta ciudad.

—

La Junta municipal de U. F. N. R. de Bellcaire, ha quedado constituída dar la siguiente forma:

Presidente.—D. José Rubió Boldú.
Vice-presidente.—D. Jaime Matamala Torres.
Tesorero.—D. José Guardia.
Contador.—D. Francisco Pons.
Secretario.—D. Jaime Torres.
Vocales.—D. Jesús Clavé.
» D. Daniel Pons.

—

En Bellcaire se ha fundado un «Centre de U. F. N. R.», reinando mucho entusiasmo entre aquellos vecinos.

—

Ha sido denunciado el suplemento-programa del baile organizado por el semanario satírico de Barcelona «Papitu», por escarnio á la religión católica.

—

Ha sido elegido Presidente de la Juventud Nacionalista de Barcelona, el distinguido publicista D. Pompeyo Crehuet.

—

En Barcelona se ha celebrado la anunciada asamblea de delegados de entidades políticas y obreras convocada por la Comisión ejecutiva de la campaña Pro-derogación de la ley de jurisdicciones, tomándose los siguientes acuerdos:

Celebrar un mitin contra dicha ley el domingo 26 en la plaza de Armas del Parque y solicitar para que acudan á dicho acto representantes de la minoría republicana del Congreso, del partido de la Unión Federal Facionalista Republicana, del partido Radical, del cual ya se ha recibido la adhesión del señor Lerroux, del partido de Unión Republicana Nacional, de las Sociedades obreras y del partido Socialista.

—

A las 9'30 de esta mañana, se reunirá en la Cárcel Celular de Barcelona el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa formada por el capitán juez instructor permanente don Ramón Giner, contra el paisano Agustín Fossé, por el delito de insulto á fuerza armada.

Desempeñará las funciones de defensor el capitán D. Francisco Quiroga, muy conocido en esta ciudad.

—

En los círculos republicanos de varios distritos de Madrid, se ha celebrado un homenaje en honor del Sr. Urzáiz.

—

A las tres de esta tarde se reunirá en el Congreso la minoría de conjunción republicano socialista, que ha sido convocada á instancia del señor Salvatella, individuo de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre suplicaoirios, para conocer el criterio de sus compañeros acerca de este asunto.

—

Hoy se ha celebrado en las prisiones militares de Madrid un Consejo de guerra ordinario para fallor la causa que se sigue á los redactores de «El Radical», señores Rodriguez Peña y Ballester Soto, por delito de imprenta.

—

En Valencia se ha celebrado la anunciada manifestación republicana en honor á la memoria de José Bellen, víctima de la colisión entre republicanos y carlistas.

—

El Círculo Republicano Federal de Sabadell, en unión de la Agrupación Socialista de aquella ciudad, organiza un mitin de protesta contra la ley de Jurisdicciones.

NOTICIAS

—Durante el domingo el tiempo no se mostró benévelo con el santo de día. Este estuvo variable en extremo, luciendo el sol, encapotándose el cielo, lloviznando al anochecer: lluvia que continuó con mayor intensidad por la noche.

Esto no hizo mella para que la gente invadiera nuestras bien surtidas confiterias haciendo provisión de las golosinas propias del dia.

Ayer continuó la temperatura bonancible.

—Duranre la última semana la Sucursal que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecida en Tárrega, ha recibido por imposiciones la cantidad de 11,760 pesetas y ha pagado por reintegros 4774 pesetas habiendo abierto 9 libretas nuevas.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy Hôpital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy Grande Crille** (hígado). Son insustituibles.

Por D. Juan Serrado Domingo se ha presentado en el Gobierno de provincia una instancia acompañada del correspondiente proyecto en solicitud de autorización para derivar del río Torán en término de Canejàn 1500 litros de agua por segundo de tiempo al objeto de crear un salto util de 95,59 metros y una fuerza de 1433 caballos con destino á usos industriales.

También solicita servidumbre forzosa de estribo de presa y acueducto sobre varias fincas de aquel término.

MÉDICO HOMEÓPATA
F. BIOSCA
CONSULTA de 10 á 1.—Plaza Constitución, 32-2.°—Lérida

—Por la Administración de Contribuciones de la provincia se conmina con la multa de 250 pesetas á las Juntas periciales que no remita antes del día 25 del corriente mes, los repartimientos de rústica y urbana mandados formar por R. D. de 5 de Enero último y cuyos documentos debieron haberse presentado yá.

—El resúmen del balance de la Caja de Ahorros y Montepío de Lérida hasta el día 12 de Febrero es como sigue:

Ingresos ó cobros: Imposiciones, reembolso de préstamos y cobros por demás conceptos: 25'006 pesetas 85 Cts.

Salidas ó pagos: Préstamos, reintegro á imponentes y pagos por demás conceptos 19.489 pesetas, 72 Cts.

"La Sultana" Ostras de Boode 0'30 Á 1'80 pesetas docena

—El alcalde del pueblo de Oseja (Zaragoza) anuncia que aquel vecindario se dispone á emigrar abrumado por la miseria.

Nos obstenemos de hacer comedtarios. Y los harán nuestros lectores.

—El día 26 del actual saldrá probablemente, para Seo de Urgel el segundo batallón del Regimiento Infanteria de Navarra, á relevar el que actualmente se encuentra guarneciendo aquella plaza.

La «Sultana" Sandwich á 0'30 pesetas

—Terminades en la Capitanía general los exámenes de los sargentos de la región que aspiraban al ingreso en el cuerpo de oficinas militares, han sido aprobados entre otros, D. Juan y Francisco Canades y Luis Picó del Regimiento infantería de Navarra, y D. Leoncio Díaz, D. Antonio Costa y don Miguel Puertos, de La Albuera, á quienes felicitamos.

—Ha empezado á construirse la nueva plaza de toros, que como la anterior, estará situada al lado del Matadero.

Pueden por lo tanto, empezar á animarse los émulos de Cúchares y los partidarios de la mal llamada fiesta nacional.

Se restauran y reparan toda clase de muebles.
Se vende 6 mesas para escuela á precios económicos.
Calle de la Palma n.° 25 Tienda.

—Esta mañana tendrá lugar en la Audiencia la vista de la causa que, procedente del Juzgado de Tremp y por delito de disparo y lesiones se sigue contra Antonio Belart Gallart, á quien defiende el abogado Sr. Gil Doria con la representación del procurador señor Alvarez Alvarez.

—En la iglesía parroquial de San Pedro han contraido matrimonial enlace ayer mañana, nuestro particular amigo D. Laureano Boix Pampols con la distinguida y simpática señorita Asunción Sánchez y Oró

En atención al riguroso luto de la novia no se festejó la boda y los asistentes al acto que eran solamente los testigos y los parientes más próximos de la familia fueron obsequiados en la casa de la novia con un lunch.

Los novios, á los que deseamos una eterna luna de miel, salieron para Montserrat y Barcelona.

—La lluvia del domingo ha convertido en barrizales las calles de nuestra ciudad. Entre los puntos en que se hace casi imposible traspasar el arroyo, se encuentra la unión de la calle de Blondel con la banqueta, en la bajada del Suizo.

¿No podría arreglarse aquel paso adoquinado, del cual estos dias no se halla vestigio?

606 Aplicació al tractament de la SIFILIS pel modernissim procediment de Ehrlich.
Consultori médich de HUMBERT TORRES
Perxes de Baix-10-pral.-2.ª—De 11 á 1.

—En la mayor parte de las panaderias de esta ciudad, se ha rebajado el precio del pan en dos céntimos y medio por kilo. No es una fortuna, pero justo es consiguar la rebaja, como fenomeno no siempre visible.

Esto ocurre en Barcelona. En Lérida se conoce que no podemos gozar de las ventajas que proporcionaría tal *fenómeno* sobre todo á la clase menesterosa.

CAMISERIA YBARS
TEMPORADA DE INVIERNO
Inmenso surtido en géneros de punto y corbatas
PRECIOS REDUCIDOS ESTERERIA, 3 - LERIDA.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES
De todas clases tantoen ordinarios como en los de más lujo y CAMAS DE LATÓN DORADO Grandes TALLERES montados por secciones de Ebanistería .·. Silleria .·. Tapiceria y escultura Construímos muebles de todos estilos Dormitorios .·. Corredores .·. Recibidores .·. Salones, etc. Al encargarnos un juego lo cumplimentamos á los 30 días laborables. Tomamos empresas para amueblar Hoteles .·. Casinos .·. Teatros .·. Cinematógrafos y Balnearios, á precios sin competenc a
HIJOS DE ARMENGOL Rambla Fernando, 16, bajos de la fonda de España LERIDA
Suplicamos no equivoquen nuestra casa, pues, hay otras se anuncian con nuestro nombre, manifestando que es una sucursal
Repetimos nuestra dirección: Rambla Fernando, 16, bajos de la Fonda de España.—Lérida.

—La Sociedad de pescadores de esta capital ha resuelto abrir un concurso por término de quince dias para el nombramien to de un Guarda jurado particular, con el haber anual de 750 pesetas pagadas por mensualidades vencidas.

Los aspirantes á dicha plaza podran solicitarla hasta el dia 10 del próximo mes de Abril, dirigiendo sus instancias al presidente de dicha sociedad que entregaran, al Secretario de la misma D. Antonio Hernandez domiciliado en la calle de S. Antonio n.°, 38, piso 4.°

Las condiciones que deberán reunir los aspirantes son las siguientes: Ser menor de 50 años de edad, acreditar buena conducta moral y civil; no haber estado procesados ni extinguido condena;sabe leer y escribir

En igualdad de circunstancias seran perferidos los licenciados de los Cuerpos armados y con preferencia los naturales de Cataluñay dentro de estas condiciones los que se obliguen á prestar el servicio rebajando su haber.

—Durante todo el dia de ayer, corrieron por nuestra ciudad, fantásticas versiones

FISIOGENOL ✱ **PEPTONAL**

Tónico nutritivo — Tónico digestivo

De venta: *Farmacia Pons, Mayor 31.-Lérida*

—En la parroquia de San Juan contrajeron matrimonio, la mañana del dominho último, la bella y distinguida señorita Antonia Fregola, hermana de nuestro amigo y correlgionario don Francisco, con el conocido industrial querido y consecuente republicano don Simeón Ibars.

Despuns de obsequiar á los concurrentes al acto con un espléndido luixch los novios á quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron para Barcelona y otras poblaciones.

—Con fecha 20 del actual, se ha dictado por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, providencia declarando el apremio de primer grado, á aquellos contribuyentes que dejaron de satisfacer sus cuotas durante los períodos voluntarios que al efecto se les señaló, previniéndoles que podrán satisfacer sus descubiertos los contribuyentes de esta capital, término municipal y pueblos agregados á esta zona, durante los dias 24 al 28 ambos inclusive en las oficinas de la Arrendataria, sitas en la calle de la Democracia número 2, piso primero y horas de 8 á las 14 de los dias indicados

—En la aserradora de maderasque en las inmediaciones del camino de Caldas de Bohí, Arill-Aball, posee don Mauricio de la Marre residente en París, se declaró hace pocos días, un formidable incendio, quedando aquella completamente destruida.

De las averiguacianes practicadas por la guardia civil y Juzgado, créese que el siniestro fué casual.

Las pérdidas materiales se calculan en 1400 pesetas.

PATENTE DE INVENCION

Número 47.770

Expedida en Madrid 2 de Julio de 1910. Autorizada por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, del

BRAGUERO "HÉRCULES„

Privilegiado por 20 años para España y sus posiciones; inventado por

Don José Antonio Huguet

El objetode la presente Invención es un nuevo sistema de *braguero* para herniados, particularmente los que padecen *hernia baja*, para curar y contener, la cuál no se habia encontrado hasta el presente medio alguno *El Braguero* HERCULES de cuya eficacia puedo responder, por haberlo experimentado en diversos casos y siempre con buen éxito.

En el mismo taller se construyen *bragueros* especiales, tanto para niños como para niñas al acabar de haber nacido é igualmente para personas mayores. Todos se hacen á la medida de cada cual yá la necesidad del herniado, pues no basta la compra de un buen *braguero* pues hay algunos que lo tienen que abandonar por no poderlo sufrir el paciente y es debido á que tal *braguero* no estaba hecho á la medida ni á la necesidad del herniado. Así es que la compra no les aprovecha.

Las personas que se hallen afectadas por tal dolencia y no han podido encontrar el remedio en ninguna parte, lo han encontrado en casa del Sr. Huguet, y ellos mismos lo acreditan diciendo que el braguero que les ha hecho el Sr. Huguet es para sostener la hernia por antigua y rebelde que sea.

Mas de mil personas de ambos sexos, desde recién nacidas hasta los veinte años, han quedado radicalmente curadas con el uso de los aparatos de esta casa. Podemos probarlo, para que se vea que no es faraa, como supone injuriosamente, quien no puede ofrecer un hecho semejante.

Otras son amores y no buenas razones.

En esta casa encontrarán fajas y cinturones de goma para el ombligo.

ECONOMIA Y SOLIDEZ.—¡Ojo! No comprar, sin visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparat

Frente del Puente.-Entrada por la Plaza de Constitución, n.° 34 entresuelo 2.ª puerta. LéRIDA

GRAN TALLER Y CONSULTORIO RTOÉDICO

BAJO LA DIRECCIÓN DEL ESPECIALISTA

F. PONS

Exortopedista de los más importantes talleres ortopédicos de Barcelona y del Hospital Clínico.

Muchos son los que se improvisan especialistas y venden supuestas fajas y bragueros que llaman infalibles para reducir y curar la hernia, artículos todos de pacotilla que los pacientes adquieren bajo la fé de pomposos anuncios, tal vez porque ignoran cuan grande suma de conocimientos especiales, cuanta pràctica, cuanta habilidad, cuanta conciencia profesional requiere la buena construcción del más sencillo aparato.

Un braguero, una faja, si no se ajustan à las reglas de la higiene, si no llenan el objeto á que se destinan, pueden por la compresión de los órganos ó por mala adaptación ser causa de gravísimos desórdenes en el organismo.

No basta que un braguero comprima una hernia que [illegible] el vientre. Es necesario dad el braguero, cerrando convenientemente la hernia logre hacerla desaparecer si es curable y suprima todo peligro de estranhulación si no lo es.

Al ofrecer al público mi **Taller y Consultorio Ortopédico**, me permito asegurar que sus órdenes serán ejecutados con todo esmero y escrupulosidad ateniéndose estrictamente á las reglas de la más severa higiene y con toda la economía posible.

Braguero moderno para cura radical, modelo "Inglés„, el más perfeccionado y cómodo de todos los bragueros. Contiene en absoluto toda hernia por antigua y rebelde que sea y en muchos casos cura radicalmente y en muy poco tiempo.

Bragueros articulados perfeccionados y de confección especial y exclusiva.

Bragueritos especiales para la pronta curación de los niños.

Tirantes omopláticos. Fajas ventrales. Corsès mecánicos y demás aparatos de Protesis.

F. PONS **Farmaceutico Ortopedista**

Mayor-31-Lèrida

CANDIDO CLUA

CORREDOR DE COMERCIO.-LERIDA

Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.°, 1.ª Gestiona é interviene en operaciones.—Sindicatos agrícolas, de descuento, préstamos, negociación de letras.—Compra y venta de valores etc., etc..—*Asegurador*.—DELEGADO del Banco vitalicio de España.—Seguros Vida, y de la Compañía «ZURICH» Seguros Ac-

EBANISTERIA MODERNA DE **J. Roselló**

Taller y despacho Rambla Fernando 50

Gran surtido de camas torneadas, cómodas, sillerias, camas de hierro y muebles de todas clases. Especialidad en construcción de comedores y dormitorios de todos los estilos.

Rambla Fernando, n.° 50, junto Pasaje Lamolla

GABINETE ODONTOLÓGICO

— DE —

S. ESTADELLA

Médico-dentista (ùnico en Lérida)

Plaza Constitución, 25 pral,

TALLER Y ALMACÉN DE MUEBLES **Celestino Jove**

Gran surtido en camas de hierro, cómodas, sillas de todas clases, camas torneadas y de plafón.

Especialidad en comedores, dormitorios y salones completos, de todos los estilos.

Taller: Alcalde Fuster, 15.

Despacho: Pescaderia, 3.—Lérida.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Madrid 19 á las 24.

LAS CORTES

SENADO

Abrese la sesión á las 3'30 presidiendo el señor Montero Rios.

Ocúpan el banco azul los señores Aznar y Arias de Miranda.

En escaños y tribunas desanimación completa.

El proyecto de Fomento agrario se aprueba sin que haya quien lo impugne.

Pasa discutirse el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El señor Sanchez Toca opina que no podrán consumirse los 75 cuarteles nuevos que figuran en el proyecto porque no hay bastante cantidad consignada en el presupuesto.

Interviene el señor Carranza para rectificar; rectifica tambien el señor Sánchez Toca, y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'40 comienza la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas y Gasset.

El señor Morote se ocupa de la aflictiva situación en que se hallan algunos labradores de determinadas comarcas.

El señor Gasset contesta que es compromiso de Gobierno el establecimiento del crédito agrario con el que se aliviará la situación de aquellos trabajadores.

El señor Alfaro habla del proyecto de división de la provincia de Canarias recordando al Gobierno el compromiso que tiene contraido de llevar á cabo la separación.

El señor Sol y Ortega pide al Gobierno que sea el proyecto descentralizado en cuanto sea posible á fin de evitar autagonismos entre las dos provincias cuando esté establecida la separación.

El señor Salayerry explana una interpelación contra el Gobierno por el nombramiento de coronel honorario á favor del Rey de Italia.

Dice que el Gobierno debía haber tenido en cuenta que en Italia existen dos soberanos; Pio X y Victor Manuel pues en las Cortes de ambos tenemos embajadores de la misma categoría.

(El señor Azzati rie mientras el señor Salaverry explana su interpelación).

El señor Salaverry: no se ria S. S. señor Azzati; su señoria no es español y no tiene derecho á mofarse de estos casos.

(Escandaloso tremendo en que intervienen Soriano Azzati, Salaverry y otros diputados de las minorias carlistas y radical).

El señor Canalejas contesta al diputado carlista señor Salaverry haciendole notar que si bien el Vaticano y el resto de Italia forman dos estados diferentes y hay en cada uno una embajada española no quiere decir esto que haya dos soberanos de la misma clase de soberanía.

Uno—dice—es soberano del poder temporal y el otro lo es del orden espiritual.

El señor Salaverry recuerda una frase de Nocedal que dice que desde que los reyes perdieron su responsabilídad principiaron á ser destronados.

Dice luego que el Ejército debe tomar como una ofensa esta distinción que se concede al monarca italiano.

El señor Lerroux pide antecedentes para el debate sobre los sucesos de la semana trágica y el fusilamiento Ferrer.

El señor Soriano se ocupa del proyecproyecto de supresión de corsumos y pregunta al gobierno si piensa hacer algo práctico sobre el asunto.

Le contesta el señor Canalejas diciendo que en breve se traerá á la cámara el proyecto de ley sobre exacciones locales que podrá servir á los Ayuntamientos para estudiar y resolver el problema de los consumos.

Se entra en la orden del dia continuando la discusión del plan de Obras Públicas del ministro de Fomento.

Los señores Barber y Gasset hacen algunas observaciones acerca del proyecto.

El señor Gasset dice que cuenta para llevar su plan á la práctica, con el apoyo de las Diputaciones y Ayuntamientos,

Habla del antiguo plán de carreteras del que dice que debe suprimirse por adolecer de muchos defectos,

Intervienen los señores Jorro y Zulueta y se levanta la sesión.

NOTAS POLITICAS

El proceso de Ferrer

Parece definitivamente acordado que sea el jueves el dia en que se presanten á las Cortes el proceso de Ferrer para establecer el debate anunciado acerca de esta cuestión.

El proceso se ha impreso ya y uno de estos días se repartira entre diputados y senadores para que lo examinan.

Reunion de los conjuncionistas

Como ya anunciamos esta tarde, después de la sesión del Congreso se ha reunido en una de las dependencias de la Cámara popular los diputados que componen la minoría de conjunción republicana socialista para cambiar impresiones sobre lo de los suplicatorios,de cuya comisión dictaminadora forma parte el diputado de aquella agrupación señor Salvatella.

Se acordó defender el fuero ordinario llevando al jurado las cuestiones que se susciten entre diputados.

Mas del proceso de Ferrer

También y conforme anunciamos en nuestra conferencia de esta tarde, se han reunido en el Congreso los diputados de la minoría radical.

En la reunión se ha acordado solicitar que se lleve á la Cámara el proceso de Ferrer y que principia inmediatamente el debate ó, si no se accede antes del tercer día sucitarlo por medio deuna proposición incidental.

NOTICIAS VARIAS

Traslado de unos restos

Se ha ordenado el traslado de los restos de Bretón de los Herreros al panteón de hombres ilustres.

Dentro de muypocos dias se verificará la exhumación del cadáver y tendrá lugar la fúnebre ceremonia que suele celebrarse en estos casos.

Una embajada

Dentro de pocos dias saldrá para Roma la comisión que ha de ir á entregar el nombramiento uniforme y espada de coronel honorario del Regimiento de Saboya al Rey de Italia D. Victor Manuel,

Presidirá la embajada, como ya dijimos el general Primo de Ribera y además de las personalidades que ya anunciamos formarán parte de ella una comisión de jefes y oficiales del citado Regimiento.

La enfermedad de Barroso

El ex-ministro señor Barroso ha experimentado un ligero alivio en su enfermedad.

La mejoría ha hecho concebir á los médicos esperanzas sobre la salvación del enfermo.

No obstante, el estado del señor Barroso es de suma gravedad.

Estreno de una obra

Esta noche se ha estrenado en el salón nacional una obra de D. Enrique Jardiel, notable periodista, redactor de La correspondencia de España.

La obra ha tenido un éxito grandioso, consiguiendo con ella su autor un señalado triunfo.

EDUARDO.

IMPRENTA DE «EL IDEAL»

CINE PORFOLIOGRAF

Hoy martes tarde y noche la comedia en un acto de los hermanos Quintero, «Amor á Oscuras», primera representación de la comedia en dos actos: «L'Himne de 'n Riego».

CINE MODERNO

Fenomenal programa de películas gran éxito 2 estrenos magníficos.

Función tarde á las 6 1|2: La chistosa zarzuela en un acto, »El Licenciado de Villamelón».

Noche á las 9 y 1|2: 2 actos diferentes «El Licenciado de Villamelón» y «Los tres Corriones».

CHOCOLATES JOLONCH-AGRAMUNT

Los mas antiguos y acreditados que se conocen

PIANOS MANUBRIOS

Primera y única casa en las provincias de Lérida y Huesca que puede servir toda clase de pianos á precios sin competencia.
Para oir siempre música moderna visitad esta casa, alquileres, ventas, reparaciones de todas clases y cambio de música á los cilindros.

CABALLEROS — 66 LERIDA **JUAN GUARRO** CABALLEROS — 66 LERIDA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

LÉRIDA MAYOR, 36

FARMACIA DE
JOSE CARNICER
CARMEN 36.—LERIDA

Hielo para los usos médicos y Oxígeno puro. Sueros inyectables Reactivos químicos. Aguas minerales. Específicos.
Bragueros. Duchas y demás útiles ortopédicos

BALSAMO ANTIHEMORROIDAL
DE
M. TORRES

Cura las almorranas en diez minutos. —Veinte años de éxito constante! Véndese á 2 pesetas frasco en las farmacias y en casa del autor, Mayor, [illegible]

Pildoras VERDU

TONICAS RECONSTITUYENTES, VIRILES, A BASE
DE HIPOFOSFITOS, ARRENAL, ACANTEA VIRILIS

Curan la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia, Insomnios, Inapetencia, Clorosis, Agotamiento de fuerzas, Pérdida de memoria, etc.
Activan elapetito y son soportables por TODOS LOS ESTOMAGOS.
PRECIO DEL FRASCO: 3'50 PESETAS

Depósito é instrucción: 22.—ESCUDILLERS 22.—Farmacia, Barcelona

Varias eminencias médicas las prescriben con preferencia á otros similares por obtener mejores resultados.—De venta: *En Lérida*, *en todas las farmacias y en la de F. PONS, Mayor, 31.*

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

DE

JUAN VILA

9 - CARDENAL REMOLINS - 9
LERIDA

ESPECIALIDAD

En existencias de piezas de fundición y útiles para edificaciones.

MAQUINARIA

Industrial y agrícola según los últimos adelantos modernos.

INSTALACIONES

Para molinos de aceite y harina, prensas hidráulicas y de tornillo

Amasadoras de pan

Y reparación de las mismas, turbinas, norias, bombas, malacates, etc. etc.

JOAN BERGÓS

CORREDOR DE COMERS — LO MES ANTICH DELS DE LA CAPITAL

DIRECCIÓ: BANCH D' ESPAÑA Y CABALLERS 20, 2.°
TELEFONO N.° 9

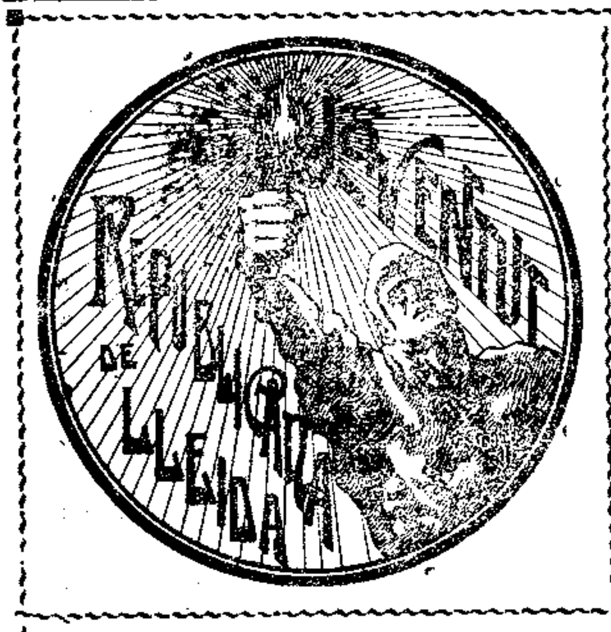

Imprempta
Major - 92 - Baixos

CIRCULARS ■ NOTES DE PREUS ■ REBUTS ■ FACTURES ■ ESQUELES ■ MEMORANDUMS ■ SOBRES DE CARTES ■ TALONARIS ■ POSTALS ■ PROSPECTES ■ ANUNCIS ■ INVITACIÓNS ■ TARJETES ■ CARTES COMERCIALS Y PARTICULARS ■ ENVOLTORIS ■ ETIQUETES ■ DOCUMENTS ELECTORALS IMPRESOS PER AJUNTAMENTS Y SOCIETATS &

Maquinas WERTHEIM y PLA para coser

FRENTE LA CATEDRAL-LERIDA

Se ruega al público que antes de comprar máquinas para coser, bicicletas, fonógrafos y discos, así como toda clase de piezas, agujas de todos los sistemas de máquinas para coser visite esta importante casa, que lo hallará á precios defábrica.

Se componen todos los sistemas de máquinas aunque sean de otras casas. Si se avisa se pasa á domicilio.

Exito.—Los que deseen disfrutar de un buen jornal, que compren las célebres máquinas de hacer medias y calcetines; hay ya infinidad de familias de muchos pueblos que las están adquiriendo y han hallado el bienestar.

Pedid Catálogos y visitad la única Casa WERTHEIM y PLA
San Antonio 3, frente Catedral
LÉRIDA

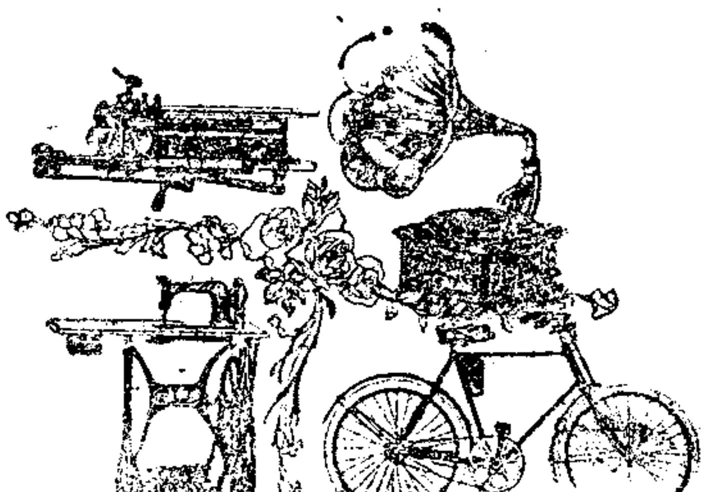

NOTA.—Para los que no puedan ó no deseen comprar máquinas nuevas, hay siempre algunas de usadas de 10 duros en adelante, garantidas

---

BALASCH

Cerrajería, armería y expendeduría de explosivos. Talleres afueras del puente, barriada de CAP PONT.

Completo surtido en accesorios de caza. Representante de la acreditada Casa Beristain de Barcelona.

VAPORES TRASATLÁNTICO
LINEA PINILLOS
SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos con salidas fijas cada 24 dias

Para Santos Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor de 7.600 toneladas

CADIZ

El » 14 » Abril » » Barcelona.
El dia 8 de Mayo el vapor Valbanera
El dia 1 de Junio el vapor Cadiz.
El » 25 » Junio » » Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio quincenal á las Antillas y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayagües, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo, Habana, y New-Orleans.
Saldrá de este puerto el día 25 de Marzo el vapor de 6.500 toneladas.

BALMES

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma
También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa y Guantanamo, con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía muelle de Baleares.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clases sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
Consignatario: RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal. Barcelona

---

GABINETE DE ELECTROTERAPIA
DEL MÉDICO ESPECIALISTA
PEDRO CASTRO VICEN

Formas: Galvanización - Faradización - Wattevillización. Corrientes interrumpidas. Id. magneto - farádicas - Id. sinusoidales - Id. de alta tensión y frecuencia. Ozonización - Baños de luz - Radioscopia - Radiotrapia - Roentgenografía - Roentgenoscopia

IONOTERAPIA

ELECTROTERAPÉUTICA:

De los sentidos. — *Enfermedades de los párpados, de las vías lagrimales, del iris y cristalino.—Parálisis musculares.—Desprendimiento de la retina, Otitis media.—Zumbidos.—Anosmia.—Ozena.—Pólipos.*
De la piel. — *Pruritos.—Anestesias.—Inflamaciones.—Trofismos.—Trastornos pigmentarios.—Idem vasculares.—Idem pilosos*
De los músculos. — *Parálisis.—Espasmos.—Contracturas.—Temblores.—Atrofias.—Mialgias.*
De las articulaciones. — *Reumatismo.—Gota.—Derrames.—Deformaciones.*
De los vasos. — *Aneurismas.—Varices.*
Del sistema nervioso. — *Neuralgias.—Cefalalgias.—Vértigos.—Neurosis convulsivas. Neurastenia.—Histerismo.—Insomnio.—Angustias.*
Del aparato digestivo. — *Parálisis.—Neurosis.—Vómitos.—Constipación.—Oclusión intestinal, Paresia del esfínter rectal.*
Del aparato génito-urinario. — *Parálisis y neurosis genitales.—Estrecheces.—Trastornos genitales.—Enfermedades uterinas, ováricas y vaginales*
De las enfermedades de nutrición. — *Artritismo.—Diabetes.—Obesidad.*

Pórticos bajos, 12 - LÉRIDA

RAYOS X

J. Agustí Blasco

SASTRE

MAYOR, 22 — **LÉRIDA**